

bio económico, social e institucional en las ciudades portuarias francesas. Teniendo en cuenta además los distintos tipos de funciones portuarias, se señala su importancia en la definición de culturas portuarias de un carácter relativamente homogéneo.

El ámbito cronológico del estudio ocupa más de dos siglos, iniciándose en el final de las guerras napoleónicas. La destrucción de la flota mercante francesa ofrecía la oportunidad de recomponer un sector devastado bajo los parámetros de la incipiente era industrial. En las décadas que prosiguieron al Congreso de Viena, la jerarquía portuaria francesa experimentó notables cambios, con un papel cada vez más importante de los puertos «coloniales» como Marsella. En esta nueva etapa de expansión imperial, el crecimiento del mercado mundial de materias primas favoreció la transformación de los puertos franceses. La reforma institucional del último tercio del XIX emprendida por el gobierno francés, analizada previamente por el autor, se sitúa como eje de un vasto programa de inversiones cuyo objetivo era incrementar la eficiencia de los grandes puertos. Por otra parte, en este libro se exploran algunos elementos de interés como la reconfiguración de los espacios portuarios durante este proceso, que enfrentó a distintos intereses locales en cada una de las ciudades analizadas.

Otro aspecto abordado en este libro es la consolidación de las comunidades empresariales vinculadas al comercio ultramarino. La expansión comercial e industrial de los puertos franceses se acompañó del crecimiento de una nueva élite socioeconómica con un fuerte carácter local, pero también nacional. La creciente actividad marítima multiplicó la aparición de nuevas formas societarias, representantes de una división cada vez más específica de las funciones portuarias. El autor señala también los importantes cambios en la organización del trabajo portuario, especialmente en lo relativo a las operaciones de carga y descarga de mercancías, pero también a otras actividades relevantes realizadas por los remolcadores, amarradores, conductores, etc. En lo que se refiere al comportamiento sociocultural de estos trabajadores, el libro ofrece un análisis de la configuración de imaginarios culturales que guardan una estrecha relación con el concepto de «legados culturales» advertido por Alice Mah en sus estudios sobre sociedades y culturas portuarias.

Siguiendo esta tendencia, el capítulo 4 se ocupa de las visiones culturales que rodean a las ciudades portuarias, especialmente en la época de las grandes migraciones del siglo XIX. El tránsito incesante de personas a bordo de los paquebotes a vapor es descrito de forma precisa por el autor. Este movimiento masivo de personas generó también oportunidades de negocio de diversa índole. Marnot señala el crecimiento de los sectores inmobiliarios en estas ciudades, pero también la aparición de actividades de ocio como el turismo de salud para las élites económicas (pp. 98-110). Por otra parte, las cuestiones sanitarias y de seguridad en los puertos reciben también su cuota de atención, por ser un elemento esencial en la configuración de barrios portuarios con unas características

y sociabilidad específicas. La insalubridad, la violencia, el contrabando, el alcoholismo y la prostitución forman parte de la visión *generalizada* de muchas de estas ciudades, que son analizadas de forma precisa.

En el capítulo 6, Marnot estudia los importantes ajustes acontecidos en las ciudades portuarias francesas tras la Segunda Guerra Mundial, con ejemplos notables como Le Havre, Lorient, Dunkerque o Saint Nazaire. A la nueva era del gigantismo naval se agregó la reconstrucción de buena parte de las infraestructuras portuarias y sus ciudades, que habían sido mayoritariamente devastadas durante el conflicto. El autor señala el progresivo crecimiento del volumen comercial mundial, pero también las distintas medidas de tipo urbanístico que se desarrollaron en las ciudades más castigadas por la guerra. A ello se añade una reorganización de las áreas industriales francesas, siguiendo una política de concentración de estas áreas en puntos estratégicos. A continuación (capítulo 7), se ofrecen algunas explicaciones de carácter general a los episodios críticos experimentados por las ciudades portuarias francesas desde los años 1980. Los impactos de las crisis petroleras, la caída del tráfico marítimo y la desindustrialización de algunas ciudades portuarias influyeron de forma flagrante en el empeoramiento de las condiciones de vida en esas ciudades, especialmente en lo relativo al desempleo y la extensión de la marginalidad social. Marnot estudia las políticas desarrolladas por las instituciones para contrarrestar estas tendencias negativas. De modo especial, el autor critica el movimiento revitalizador de los frentes marítimos (*waterfronts à la française*) desde los años 1990, inspirados en una «estandarización» arquitectónica mundial que amenaza con desconectar la identidad cultural de los territorios (pp. 181-188).

El último capítulo se ocupa de la conceptualización de la *economía azul* en las regiones marítimas francesas. La importancia de nuevos nichos de negocio (tráfico de cruceros, puertos deportivos, etc.) parece ser un elemento importante en la rehabilitación y puesta en valor de frentes marítimos deprimidos. En este sentido, se destaca la importancia de la sostenibilidad y el equilibrio medioambiental, que no deben quedar al margen del crecimiento de las infraestructuras portuarias y del desarrollo de la actividad económica. Para finalizar, el autor reflexiona sobre el papel relativamente secundario de los puertos y las ciudades portuarias francesas en el contexto europeo actual, y observa algunas de sus potencialidades desde un punto de vista prospectivo.

Daniel Castillo Hidalgo

IATEX, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, España

<https://doi.org/10.1016/j.ihe.2018.02.008>

1698-6989/

© 2018 Publicado por Elsevier España, S.L.U. en nombre de Asociación Española de Historia Económica.

Carlos Barciela López, Antonio Di Vittorio e Nicola Ostuni (a cura di). Le assicurazioni. Sicurezza e gestione dei rischi in Italia e Spagna tra età moderna e contemporanea. Milano, Giuffrè Editore, 2016, 385 págs., ISBN: 9788814217531.

El trabajo que se presenta es fruto de una larga colaboración entre Carlos Barciela, Antonio di Vittorio e historiadores económicos

españoles e italianos que, desde 2001, llevan tendiendo puentes en diferentes ámbitos de la disciplina. El libro es producto del encuentro realizado en Catanzaro en octubre de 2015 donde se abordó la evolución de la industria de seguros en Italia e España. El volumen editado en 2016 recoge diversas aportaciones presentadas en dicho encuentro que recorren la evolución del sector a lo largo de casi 1000 años. Nicola Ostuni realiza una presentación sintética de los trabajos del congreso y les da un orden para poner en diálogo unos

con otros. De cualquier modo, todos los capítulos pueden leerse autónomamente y el conjunto permite, por una parte, hacerse una idea cabal del desarrollo del sector y, por otra, visitar trabajos clásicos y ponerse al día de los trabajos más recientes.

Del desarrollo del seguro desde la época medieval en Italia se ocupan Ennio de Simone, Vito Piergiovanni, Giovanni Ceccarelli y Potio Quercia. De Simone y Piergiovanni ahondan en una visión de largo plazo sobre la evolución del contrato de seguro. Después del florecimiento medieval, el seguro italiano sufrió cierto declive, renaciendo en el siglo XIX, aunque el periodo de madurez de las empresas aseguradoras italianas comenzó en la segunda mitad del siglo XX. Ceccarelli analiza la gestión del riesgo marítimo en una plaza comercial de carácter internacional como era Florencia durante el siglo XVI a través del análisis de las cláusulas y de la redacción de una serie de contratos establecidos a finales del siglo XIV y a principios del XVI. Quercia se ocupa de la dinámica de los mercados de seguros en el Mediterráneo a mediados del siglo XVI. Del análisis emergen unos mercados, a diferencia de los florentinos, centrados en los intereses locales. Juan Carpio Elías examina las instituciones públicas de la España moderna (siglos XVI y XVII) que se ocuparon de los peligros a los que estaba expuesta una economía fundamentalmente agraria. Los riesgos que identifica el autor refieren a aquellos que provocan efectos sobre la producción agro-ganadera: la irregularidad meteorológica del clima mediterráneo, la aparición de plagas recurrentes, la extensión geográfica del espacio ocupado por los lobos y el riesgo de incendio. En todos estos casos ilustra determinadas actuaciones públicas estatales y locales que corroboran la existencia de una serie de normativas dirigidas a paliar estos peligros.

Adentrándose en la contemporaneidad, Andrea Addobbati analiza la extensión a la Toscana del Código de Comercio napoleónico y su aplicación en combinación con las costumbres de las plazas. La tradición jurídica existente en Italia era más abierta que la francesa de modo que se produjo una amalgama en algunos ramos. Jerònia Pons analiza la transformación que el mercado de seguros de España sufrió en el siglo XIX. Los cambios económicos sufridos por la sociedad española en la primera mitad del siglo XIX y la normativa legal alumbraron una tipología de sociedades de seguros que, además de continuar operando en el tradicional seguro marítimo, incorporaron nuevos ramos como el seguro contra incendios o el seguro de vida. Los principales problemas de estas sociedades eran el escaso desembolso de capital y la mala praxis en la gestión. A partir de la década de 1870, la aparición de nuevas compañías, el crecimiento de la demanda de seguros, la extensión de la industrialización y los cambios institucionales favorecieron la modernización del mercado asegurador español. Pilar León se

ocupa en su trabajo de las mutualidades de previsión social en España. A partir de la ley de accidentes de trabajo (1900) y de la creación del Instituto Nacional de Previsión (1908) se extendieron este tipo de seguros y se reguló su obligatoriedad, lo que afectó a las sociedades de socorros mutuos que, durante el periodo, debieron reinventarse. La autora señala cómo las mutuas de previsión social sufrieron un proceso de concentración acelerado a partir de los años de 1940 y, a partir de la ley de Seguridad Social de 1963, estas entidades perdieron su sentido para renacer después de 1984, con la aprobación de la ley de Ordenación de Seguros Privados.

El siglo XX es abordado por Serena Potito, que ofrece un análisis del desarrollo del seguro privado y público en Italia entre 1912 y 1923. La importancia del periodo radica en que ahí se sitúa el nacimiento del Istituto Nazionale della Assicurazioni. El estudio de las compañías de seguro de salud en España durante el siglo XX lo realizan Margarita Vilar y Jerònia Pons. El trabajo analiza la conformación del sistema de salud, público y privado. Dividen el estudio en diferentes etapas y caracterizan en cada una de ellas el papel que jugaron el Estado, el mercado, la familia y la sociedad civil. José Luis García Ruiz se ocupa de las compañías de seguros en España. El autor pone de manifiesto los problemas derivados de una regulación ineficaz que entorpeció el desarrollo del sector, el cual, por otra parte, se caracterizó por la ausencia de grandes crisis a lo largo del siglo. Por su parte, Joaquín Melgarejo e Inmaculada López se ocupan de los seguros agropecuarios en España, los cambios normativos y los efectos que estas actuaciones ejercieron sobre el sector agropecuario. Finalmente un trabajo sobre el reaseguro en España entre 1880 y 1952, abordado por Pablo Gutiérrez y otro de Amedeo Lepore sobre el desarrollo del marketing en el sector del seguro, completan el volumen.

El libro ofrece una rápida visión de la evolución del sector asegurador en Italia y en España en el largo plazo. La lectura íntegra del libro habría ganado en claridad si la edición hubiese seguido criterios bien temporales o bien temáticos, y si hubiese sintetizado aspectos comunes que permitieran comparaciones. Pero, a la vez, el formato elegido permite al lector aproximarse de forma completa e individualizada a los temas que los autores han desarrollado en profundidad.

Yolanda Blasco-Martel

Universitat de Barcelona, Barcelona, España

<https://doi.org/10.1016/j.ihe.2018.02.010>

1698-6989/

© 2018 Publicado por Elsevier España, S.L.U. en nombre de Asociación Española de Historia Económica.

Ellen D. Tillman. *Dollar Diplomacy by Force: Nation-Building and Resistance in the Dominican Republic*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2016. Kindle Edition. pp. 1, 6547.

William Howard Taft coined the phrase, “dollars for bullets,” to describe an approach to foreign policy that came to be known as dollar diplomacy. Military historian Ellen D. Tillman explores this diplomatic experiment in her latest work, *Dollar Diplomacy by Force: Nation-Building and Resistance in the Dominican Republic*. Tillman argues that U.S. intervention reinforced political instability in the Dominican Republic rather than improve the political environment of this country. Political interference in the Caribbean reinforced preconceptions of American imperia-

lism that began with the annexation of the Philippines, Puerto Rico, and Guam following of the Spanish-American War in 1898.

The actual diplomatic negotiations in the Dominican Republic were carried out by U.S. military officers, Tillman explains, who held preconceived ideas of American exceptionalism and viewed their role in the Dominican Republic as a “military mission, especially in the context of broader security interests surrounding the Panama Canal.”¹ Tillman argues that economic intervention, which

¹ Ellen D. Tillman, *Dollar Diplomacy by Force: Nation-Building and Resistance in the Dominican Republic*. (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2016), Kindle Edition, 1071–1073.